

REPUBLICA DE COSTA RICA * AMERICA CENTRAL

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

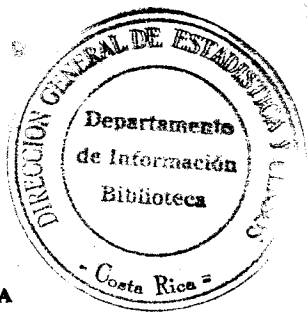
ANUARIO ESTADISTICO

AÑO 1943

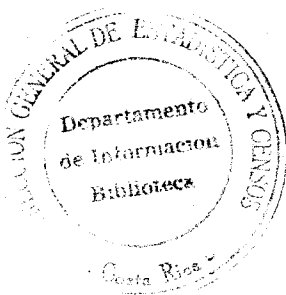
TOMO CUADRAGESIMOSETIMO

RAMON JACINTO RIVERA

DIRECTOR GENERAL



IMPRENTA NACIONAL
SAN JOSE, COSTA RICA
1945



Nº 82

*Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Hacienda y Comercio.*

S. D.

Señor Secretario:

Llenando el precepto reglamentario, tengo el honor de rendir el informe anual que se refiere al ejercicio de 1943 y que comprende actividades en las secciones de Importación, Exportación, Demografía y Cabotaje, añadiendo por primera vez y en vía de ensayo, una sección dedicada al desarrollo industrial del país, que ampliado en años posteriores, pueda reflejar su capacidad productiva en esos renglones.

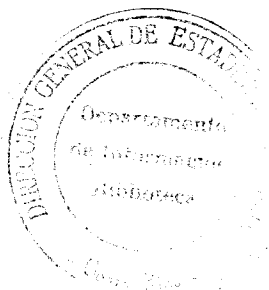
El material acumulado en este informe es más extenso que el suministrado en años anteriores. Se va tomando nota cuidadosa de todos aquellos datos y pormenores que frecuentemente son objeto de solicitud y se procura hacer más amplia en cada caso la referencia que se acostumbra suministrar.

Llenando este propósito, el presente informe abarca un número de 63 cuadros, incluyendo algunos gráficos y por lo que toca a la industria ganadera, se amplía e ilustra su desarrollo con estadísticas que se publican por primera vez.

Se agregan asimismo datos que ilustran el criterio extranjero sobre actividades y recursos del país y con frecuencia son objeto y dan margen a copiosa correspondencia.

Por separado se hacen comentarios y se suministra información sobre:

- Balanza Comercial.
- Ganadería.
- Censos locales.
- Censos generales de población.
- Anuarios Estadísticos.
- Movimiento turístico.
- División Territorial Administrativa.
- Tercer Boletín de Exportación.
- Consumo de pescado.
- Población de la República en 1943.
- Tráfico ferrocarrilero en 1943.
- Sección de Industrias.
- Estadística de producción.
- Carreteras y caminos, kilometraje.
- Suministro de datos.



La ordenación y títulos de los cuadros de las distintas secciones es como sigue:

EXPORTACION

- 1.—Exportación por naciones.
- 2.—Comparación por naciones.
- 3.—Exportación por naciones cada trimestre.
- 4.—Exportación por artículos.
- 5.—Comparación por artículos. Años 1942 y 1943.
- 6.—Exportación por meses, trimestres y vías.
- 7.—Exportación General. Años 1924 a 1943.
- 8.—Exportación por Naciones 1939-1941-1943.
- 9.—Exportación de bananos por naciones.
- 10.—Exportación de bananos por meses.
- 11.—Exportación de bananos por regiones.
- 12.—Exportación de bananos por puertos de embarque. Años 1927-1943.
- 13.—Exportación de naciones por artículos.
- 14.—Exportación de artículos por naciones.
- 15.—Tipos de cambio (Banco Nacional de Costa Rica).
- 16.—Destace de ganado vacuno y cerdos. Año 1943.
- 17.—Comparación del destace del ganado vacuno. Años 1942 y 1943.
- 18.—Destace de ganado vacuno. Año 1943.
- 19.—Destace de cerdos. Años 1939-1943.
- 20.—Promedios de venta de ganado en pie de la plaza de Alajuela durante 1943.

IMPORTACION

- 21.—Importación General. Año 1943.
- 22.—Importación General por procedencia y vías. Año 1943.
- 23.—Cuadro comparativo de la importación por procedencia. Años 1942 y 1943.
- 24.—Importación por Naciones 1939-1941-1943.
- 25.—Porcentaje de Importación por Naciones 1940 a 1943.
- 26.—Importación general por meses y trimestres. Año 1943.
- 27.—Comparación de las cuentas generales de importación. Años 1942 y 1943.
- 28.—Importación de varios artículos.
- 29.—Importación de ganado.
- 30.—Importación de ganado de Nicaragua. Año 1943.
- 31.—Intercambio Comercial según procedencia y destino. Año 1943.
- 32.—Importación y destace de ganado en 47 años.

DEMOGRAFIA

- 33.—Censo calculado de la población de la República.
- 34.—Población de las ciudades capitales de provincia.
- 35.—Población de la República de Costa Rica, del año 1885 a 1943.
- 36.—Población de la República. Distribución por sexos.
- 37.—Densidad de la población de la República.
- 38.—Comparación de la población de la República.
- 39.—Nupcialidad en la República.
- 40.—Divorcios en la República.
- 41.—Natalidad en la República según sexos y filiación.
- 42.—Natalidad en la República. Comparación. Años 1943 y 1942.

- 43.—Natalidad y Mortinatalidad en la República. Años 1918 a 1943 inclusive.
- 44.—Nacimientos e índice vital de la República, o sea nacimientos habidos por cada 100 defunciones. Años 1900 a 1943 inclusive.
- 45.—Mortalidad general de la República, clasificación por edades. Año 1943.
- 46.—Mortalidad General de la República, distribución por meses. Año 1943.
- 47.—Mortalidad General de la República, según sexos y asistencia médica.
- 48.—Mortalidad General en la República. Comparación. Años 1943-1942.
- 49.—Mortalidad General por causas. Año 1943.
- 50.—Detalle de las causas de muerte más frecuentes y combatidas. Año 1943.
- 51.—Mortalidad infantil de 0 a menos de 5 años. Comparación de los años 1943 y 1942.
- 52.—Estadística Migratoria. Año 1943.
- 53.—Impuesto de pasaportes y visaciones. Año 1943.
- 54.—Movimiento marítimo en la República. Año 1943.
- 55.—Juzgamientos por Faltas de Policía. Año 1943.
- 56.—Estadística Penal. Casos juzgados por las dependencias del Poder Judicial. Año 1943.
- 57.—Movimiento Judicial. Año 1943.

EXPORTACION

Peso.—En el año 1943 se registró una exportación total de 90.934,904 kilos, contra 85.902,380 kilos en el año 1942, lo que acusa un aumento de 5.032,524 kilos equivalentes al 5.85 %.

Con relación a su peso, los principales artículos exportados fueron:

Artículos	Kilos
Bananos	54.120.940
Café en grano	24.214.463
Cacao en grano	5.545.012

Porcentaje por vías

Vías	Año 1943	Año 1942	Diferencia en 1943
Limón	11.71	26.87	— 15.16
Puntarenas	28.64	20.34	+ 8.30
Vía Aérea	0.04	0.04
Quepos	37.12	39.51	— 2.39
Golfito	22.49	13.24	+ 9.25
	<hr/>	<hr/>	
	100.00	100.00	—

La exportación por naciones está detallada en los cuadros Nos. 1, 2 y 3.

Valor.—El valor de los artículos exportados alcanzó un total de \$ 12.431,761.00. Comparado con el año anterior se nota un aumento de \$ 1.854,764.00 o sea el 17.53 %.

En cuanto al valor los países siguientes ocuparon los primeros lugares:

Naciones	Dólares
Estados Unidos	9.236,287
Zona del Canal	1.101,162
Canadá	817,179
Colombia	451.198
México	416.121

Los artículos principales exportados a esos países, fueron:

Estados Unidos: Café \$ 6.062.549. Bananos \$ 2.123.562. Cacao \$ 234.660. Hule \$ 207.574. Oro \$ 200.703.

Zona del Canal: Café \$ 897.093. Naranjas \$ 48.860. Legumbres y verduras \$ 46.725. Frutas \$ 41.450.

Canadá: Café \$ 817.168.

Colombia: Cacao \$ 451.083.

México: Cacao \$ 415.583.

Por vías de salida la exportación da el siguiente porcentaje:

Vías	Año 1943	Año 1942	Diferencia en 1943
Limón	23.49 %	43.04 %	— 19.55
Puntarenas	57.45 "	35.84 "	+ 21.61
Vía Aérea	1.93 "	4.17 "	— 2.24
Paquetes Postales	0.01 "	0.11 "	— 0.10
Quepos	10.64 "	12.62 "	— 1.98
Golfito	6.48 "	4.22 "	+ 2.26

DETALLE DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS

Café.—La cosecha 1942-1943 fué de 327.817 sacos, con un peso bruto de 24.214.463 kilos. Con relación a la cosecha anterior, hubo un aumento de 3.542.037 kilos, o sea el 17.13 %. Por Limón se exportó el 23.54 % y por Puntarenas el 76.46 %. El valor ascendió a \$ 7.997.249 contra \$ 6.044.286 en la cosecha anterior, lo que marca un aumento de \$ 1.952.963. Ese aumento se debe tanto a que la última cosecha fué mayor que la anterior, como a que alcanzó un precio más alto.

Bananos.—Si comparamos el total de la exportación de este artículo en los años 1942 y 1943, encontramos que hubo un aumento de 189.056 racimos. Del total de racimos exportados durante el año 1943, 1.687.697 con \$ 1.323.039 se exportaron por Quepos y 1.018.350 con \$ 800.523 por Golfito. Toda esta exportación fué con destino a Estados Unidos.

Cacao.—De este producto se exportaron 5.545.012 kilos con un valor de \$ 1.106.926 que al compararlo con el año anterior se nota un aumento de 78.085 kilos y una disminución de \$ 2.954.

IMPORTACION

Peso.—La importación general registrada en el año 1943 alcanzó la suma de 128.555.754 kilos, la que, comparada con la correspondiente del año anterior, que fué de 112.825.528 kilos, acusa una diferencia de 15.730.226 kilos a favor de 1943, o sea un aumento de 13.94 %.

La mayor importación correspondió a la vía de Puntarenas y le siguen en orden cuantitativo, Limón, Golfito, Quepos, Frontera Norte, Vía Aérea y Paquetes Postales.

La diferencia relativa mayor favorable a 1943 fué la de los artículos importados por la vía aérea, con un aumento del 117.28 %. Esta vía ha ido aumentando cada año en forma considerable, debido al incremento tomado por la aviación en los últimos tiempos. Asimismo aumentó la importación por Puntarenas en 49.64 %, la de la Frontera Norte en 13.53 % y la de Limón en 11.24 %. Disminuyeron: Paquetes Postales en un 29.54 %, Quepos en el 30.21 % y Golfito en 41.95 %. Véase cuadro número 29.

Valor.—Si es notorio el aumento alcanzado por el peso de los artículos importados, más lo es el habido en cuanto al valor de ellos, el cual ascendió a \$ 20.386.664, la cifra más alta que se registra en las importaciones del país hasta el año que nos ocupa, dando una diferencia a favor sobre 1942 de \$ 8.099.283, o sea un porcentaje de 65.91 %. Este considerable aumento en las importaciones tiene su explicación: el valor de las mercaderías ha aumentado, como lo demuestra el poco aumento habido en cuanto al peso; también para la Carretera Interamericana se han hecho importaciones valiosas y debemos confirmar que la disminución apreciada en las importaciones del año anterior y la vuelta a la normalidad de los medios de transporte, han sido factores decisivos en este considerable aumento.

La mayor importación fué la hecha por Puntarenas, \$ 8.967.635; le siguen Limón con \$ 7.484.548; Vía Aérea, \$ 1.699.693; Golfito, \$ 929.984; Quepos, \$ 636.273; Paquetes Postales, \$ 521.156; y Frontera Norte, \$ 147.375.

El aumento registrado de acuerdo con el porcentaje correspondiente a cada vía, es como sigue: Vía Aérea, 181.06 %; Puntarenas, 160.47 %; Limón, 36.33 %; y Frontera Norte, 13.53 %.

Disminuyó el valor de los artículos importados por Golfito, Paquetes Postales y Quepos en un porcentaje estimado en el 7.04; 25.50 y 30.86 respectivamente.

Nómina de las principales naciones de las cuales se importó por mayor valor durante el año, y determinación de porcentajes sobre el total, estableciendo comparación con 1942:

Procedencia	% 1943	% 1942	Diferencia	Lugar que ocupó en 1942
Estados Unidos	60.85	33.03	— 12.18	1º
México	12.87	7.03	+ 5.84	2º
Argentina	5.98	3.12	+ 2.86	3º
Nicaragua	3.69	1.81	+ 1.88	6º
El Salvador	2.62	0.98	+ 1.64	10º
Inglaterra	2.53	2.93	— 0.40	4º
Perú	2.29	2.80	— 0.51	5º
India	1.67	0.72	+ 0.95	11º
Escocia	1.49	1.14	+ 0.35	7º
Canadá	0.92	1.03	— 0.09	9º
Curazao	0.92	0.01	+ 0.91	38º

DEMOGRAFIA

A continuación tengo el gusto de presentar los cuadros exponiendo los resultados finales en una forma condensada de los diferentes acontecimientos que afectaron la población de la República en el año 1943.

Antes de entrar en materia, quiero hacer resaltar un dato que considero de gran importancia para la República y es que el Índice Vital resulta ser el más favorable en la historia del país. Hubo 259.66 nacimientos por cada 100 defunciones y en ningún otro año anteriormente se habían presentado resultados tan halagüenos.

Cuadro N° 30.—Censos de la República por provincias, cantones y distritos

La población, como se puede ver en estos cuadros, arroja un total de 706.596 habitantes. La provincia de San José es desde luego la que cuenta con mayor número de habitantes y en cambio las provincias costeñas, Puntarenas y Limón, son las que cuentan con menor número.

Cuadro N° 31.—Población de las ciudades capitales

Según este cuadro, se puede apreciar que la ciudad de San José cuenta con una población mucho superior a la de cualquier otra ciudad capital en el país, teniendo más población por sí misma que todas las otras ciudades juntas. La segunda ciudad en importancia es Cartago, y la que tiene menos población es Liberia.

Cuadro N° 32.—Población de la República del año 1885 a 1943

Este cuadro abarca un período de 59 años e indica claramente la forma constantemente progresiva en que va aumentando la población de la República. Este último año de 1943, muestra un aumento de cerca de 20.000 habitantes en comparación con el año anterior de 1942. La población a principios de este siglo apenas alcanzaba a los 300.000 habitantes y ahora pasa de los 700.000, es decir, que ha crecido dos veces y un tercio. Aunque no deseamos hacer predicciones, por no encajar en nuestro trabajo, podemos decir como dato que se saca por estudio comparativo, que entre 1950 y 1960, la República habrá alcanzado el millón de habitantes.

Cuadro N° 33.—Población de la República, distribución por sexos

Se puede apreciar que la población está muy bien balanceada, no sólo en su totalidad, sino también en cada una de las provincias. Los varones superan ligeramente a las mujeres en número, pero el excedente no tiene importancia por ser muy reducido.

Cuadro N° 34.—Densidad de la población de la República

Costa Rica tiene un promedio de 14.18 habitantes por cada kilómetro cuadrado. La provincia más poblada es San José, que cuenta con 51.26 habitantes por kilómetro, siguiéndole Cartago, Heredia y Alajuela. Las provincias costeñas y el Guanacaste son las más despobladas, teniendo muy pocos habitantes por kilómetro, según se puede apreciar en el cuadro. Indiscutiblemente que los núcleos fuertes de población están concentrados en la Meseta Central.

Cuadro N° 35.—Comparación de la población. Años 1943 y 1942

Podemos apreciar en este cuadro que la población tuvo un aumento de 19.182 habitantes de un año al otro. Los aumentos más notables correspondieron a San José, Alajuela, Cartago y Guanacaste, por su orden.

Cuadro N° 36.—Nupcialidad en la República

El total de matrimonios efectuados en el año subió a 3.812, siendo en su gran mayoría matrimonios católicos. Los matrimonios civiles resultan una suma insignificante y hay provincias como la de Cartago, donde no se registra ni un sólo matrimonio civil.

Cuadro N^o 37.—Divorcios en la República

Los divorcios alcanzaron en la República la cifra de 117, lo que es realmente un número reducidísimo para la población. En San José y Alajuela se tramitaron la mayor cantidad de divorcios.

Decimos que la cifra de divorcios es muy reducida, pues se presenta un caso de divorcio por cada seis mil habitantes.

Cuadro N^o 38.—Natalidad en la República según sexos y filiación

Los nacimientos ascendieron en el año 1943 a 30.468, habiendo nacido 2.254 más varones que mujeres. En cuanto a su filiación podemos decir que de 100 niños que nacen, 76 son hijos legítimos y 24 hijos naturales. Las provincias de Guanacaste y Puntarenas alcanzan la proporción más alta de hijos naturales.

Cuadro N^o 39.—Comparación de la natalidad. Años 1943 y 1942

En todas y cada una de las provincias hubo un aumento en la natalidad en el año 1943, en comparación con el año anterior. No hay ninguna duda de que la situación se plantea francamente favorable para la vida de la Nación.

Cuadro N^o 40.—Natalidad y Mortinatalidad. Comparación varios años

Este cuadro abarca un período de 26 años y muestra un coeficiente constante a través de todo el período. En efecto, por cada mil niños nacidos vivos, se presentan de 30 a 35 niños nacidos muertos.

Cuadro N^o 41.—Nacimientos e índice vital de la República

Al principio de esta exposición hicimos alguna referencia al índice vital, y ahora dirigimos a nuestros lectores a examinar el cuadro N^o 41 de esta memoria, para que comprueben que el índice en el año 1943 es el más favorable para la República, según los datos de la Oficina de Estadística, pues por cada 100 defunciones habidas, nacieron 259.66 niños, lo que compensa con creces a las personas que desaparecen.

Cuadro N^o 42.—Mortalidad General en la República clasificada por edades

Se puede apreciar claramente que el período crítico en la vida de los costarricenses es el primer año, pues el 30 por ciento de las defunciones acontece en el primer año de vida. De 1 a 4 años muere un 18 por ciento y de 5 a 9 años casi un 5 por ciento. Después, los porcentajes no indican diferencias notables, siendo de notar únicamente que entre 60 y 75 años mueren un poco más de personas que en los otros años de madurez y vejez.

Cuadro N^o 43.—Mortalidad general distribuída por meses

Haciendo un estudio de este cuadro, se puede apreciar que en realidad no hay ningún porcentaje que indique alguna anomalía.

Como es natural, en los meses del calor de julio y agosto, el porcentaje de muertes es un poco elevado, debido posiblemente a las moscas que tantos estragos causan propagando enfermedades.

Cuadro N^o 44.—Mortalidad general según sexos y asistencia médica

Según se puede apreciar, la mortalidad de los varones es un poco más elevada que la de las mujeres. Esto viene a balancear la población, pues como es sabido, los nacimientos de varones son también un poco más elevados. En cuanto a la asistencia médica podemos decir que una gran parte de la población muere sin asistencia, pues solamente el 57 por ciento es atendido por médicos, muriendo el 43 por ciento restante sin atención. Estas circunstancias son especialmente desfavorables en la provincia de Guanacaste, según se puede apreciar en el cuadro número 44.

Cuadro N^o 45.—Comparación de la mortalidad. Años 1943 y 1942

El año 1943 es francamente favorable, ya que en todas las provincias, con excepción de Limón, muestran una apreciable disminución en la mortalidad. Por esta disminución y por la mayor cantidad de nacimientos, es que el Índice Vital de la República fué tan favorable en este año.

Cuadro N^o 46.—Causas de la mortalidad en la República

Este cuadro que recomendamos a los señores médicos para su estudio, clasifica las diferentes causas de muertes en el país y las diferentes provincias. Las enfermedades infecciosas y las enfermedades del aparato digestivo parecen ser las causas más frecuentes de muertes.

Adicionado a este cuadro, debe ser estudiado el número 47, que es extractado de este cuadro general y que detalla enfermedades que son objeto de especial esfuerzo de la Secretaría de Salubridad para contrarrestarlas en todo lo posible: nos referimos a la Tuberculosis, Paludismo, Anquilostomiasis y la Diarrea en los niños, esta última, implacable guadaña que siega las vidas de miles de niños cada año.

Cuadro N^o 47.—Detalle de las causas de muerte más frecuentes y combatidas. Año 1943

Cuadro N^o 48.—Mortalidad infantil. Comparación años 1943 y 1942

Este cuadro tiene importancia por abarcar el período en que más muertes ocurren en el país. El año 1943 indica ser muy favorable, pues presenta una buena disminución en las muertes en el total y en todas las provincias, con la excepción de una.

Cuadro N^o 49.—Estadística migratoria

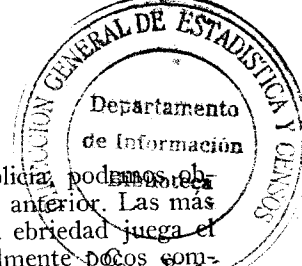
Según el cuadro que encabeza este párrafo, se aprecia que los pasajeros que entraron y salieron del país dan casi cifras iguales; con respecto al año anterior se aprecia que hubo más movimiento de pasajeros.

Cuadro N^o 50.—Impuesto de pasaportes y visaciones

Este es un cuadro de poca importancia, pues el valor recaudado por los conceptos dichos asciende a poco menos de cuarenta mil colones.

Cuadro N^o 51.—Movimiento marítimo en la República

Puede observarse la coincidencia de que el tonelaje que entró en el país por la vía marítima es casi igual al que salió. En cuanto a los pasajeros, entraron más de los que se ausentaron.



Cuadros Nos. 52 y 53.—Estadística Penal

Estudiando el cuadro de juzgamientos por faltas a la policía, podemos observar que en el año 1943 se registraron menos faltas que el año anterior. Las más corrientes son las faltas contra las buenas costumbres, donde la ebriedad juega el papel más importante. Los delitos juzgados en el año son realmente pocos, comparándolos con el número de habitantes. Los delitos contra la propiedad y las personas son los más frecuentes.

Y para terminar, deseo manifestar que la Sección Demográfica tiene especial agrado en suministrar cualquier otro dato de interés relacionado con la población o también detallar más los cuadros aquí publicados en beneficio de todas las personas que los necesiten.

CABOTAJE

Como en años anteriores, tanto en la costa del Atlántico como en la del Pacífico, el movimiento de Cabotaje ha seguido siendo de gran importancia, debido al continuo comercio entre los principales puertos y los pequeños puertecitos de nuestros litorales.

Los reportes correspondientes a dicho movimiento se condensan en los siguientes totales:

	Limón		Puntarenas	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Peso en kilos	2.677.397	893.921	39.728.925	17.196.514
Valor en colones	2.475.498	1.189.171	12.030.008	28.000.884
Tonelaje	5.665	4.282	69.506	61.277
Tripulantes	1.870	1.570	18.497	14.634
Pasajeros	1.924	1.807	28.625	55.022
Cabezas animales vivos	184	3	28.368	34

El movimiento trimestral se detalla en el siguiente cuadro:

Peso en kilos	16.045.621	15.167.100	13.284.080	15.999.956
Valor en colones	8.807.553	9.429.562	11.932.547	13.525.899
Tonelaje	36.380	27.233	35.030	42.087
Tripulantes	9.499	6.899	8.501	11.672
Pasajeros	30.742	23.185	18.125	15.326

El total del año nos dá las siguientes cifras: Peso en kilos 60.496.757, con un valor de ₡ 43.695.561. Tonelaje 140.730. Tripulantes 36.571. Pasajeros 87.378 y 28.589 cabezas de animales vivos. y 28.589 cabezas de animales vivos.

Si comparamos estos datos con los del año anterior, observamos que hubo una pequeña disminución en cuanto a tonelaje, tripulantes y pasajeros, notándose en cambio un considerable aumento en el total de kilos y aun más en el que corresponde a los colones debido este último, indudablemente, al encarecimiento de la vida.

BALANZA COMERCIAL

Las cifras que se suministran este año sobre Importación y Exportación en 1943, desfavorables a la balanza comercial del país, ponen de manifiesto la necesidad urgente de organizar nuestra producción agrícola e industrial para cons-

tituirlas: primero, en factores de defensa y luego en fuente de atesoramiento de riqueza nacional.

No puede compaginarse que un país rico como el nuestro, con variedad de climas, con una alta proporción de tierras fértiles, propicias para llenar todas las exigencias de la vida, haya importado en el último año, en sólo maíz, arroz y frijoles, la exorbitante cifra de 4.804.001 kilos con valor de \$ 501.575, o sean colones 2.813.835. El año anterior sólo se importó de los mismos tres artículos 147.720 kilos con valor de \$ 7.900.

Con tierras, con brazos, con caminos, con Instituciones Bancarias del Estado, creadas exclusivamente para fomentar la agricultura, nadie que nos vea de lejos, acierta a explicarse el fenómeno y el que nos estudie, tendrá que confesar que nos falta organización.

Si continuamos analizando nuestra importación, no sólo el maíz, el arroz y los frijoles deben ser artículos de ingreso vedado en nuestras aduanas; existen otros numerosos que se producen y que se cultivan en pequeña escala y producción industrial insuficiente para nuestras necesidades, todo de factible incremento, que debe ser materia de estudio que transforme nuestra rutinaria economía.

Las cifras son las siguientes:

Volumen de las importaciones	128.555.754 Ks.
Volumen de las exportaciones	112.825.528 "
Importado de más	<u>15.730.226 Ks.</u>

Valor de lo importado:

Importación	\$ 20.386.664
Exportación	12.287.381
Valor de la mayor importación	<u>\$ 8.099.283</u>

Todos nuestros productos exportables han tenido un aumento en su volumen y una mejora en sus precios en 1943, pero ellos quedan muy por debajo del alza que universalmente ha experimentado la mercadería de producción industrial que nosotros consumimos del exterior. No existe equidad entre lo que se paga por nuestros productos sometidos a control y lo que estamos obligados a cubrir por todo lo que constituye nuestra importación.

Nuestro café alcanzó en la cosecha de 1918-1919, un promedio de 69 centavos el kilo, el cuarto año de la primera guerra; la cosecha de 1942-1943 sólo ha dado un rendimiento de 33 centavos el kilo. El promedio de los cinco años 1914-15 a 1918-19 fué de 34 centavos el kilo. El promedio de las cosechas 1938-39 a 1941-42 sólo alcanzó a 25 centavos el kilo.

Todos esos factores: merma de nuestra producción de rutinario cultivo y baja cotización de nuestra riqueza exportable, tienen que determinar, como acontece con el año bajo inventario, una situación depresiva de nuestra economía, que debemos tratar de remediar.

La terminación del conflicto mundial, que ya se avecina, invertirá las anteriores condiciones. Mercados abiertos para todos nuestros productos y escogencia de aquellos que con mayor liberalidad suplan nuestras necesidades. Mientras tanto, apliquemos este balance a nuestra obligada contribución al esfuerzo de guerra, de que somos partícipes como aliados leales.

GANADERIA

A pesar de haberse postergado la solución del problema ganadero con la ampliación por diez años de la ley protectora a esta industria, Ley N° 16 de 7 de octubre de 1943, la importancia de este renglón de la riqueza pública, mantiene el propósito de esta Dirección de seguir publicando estadísticas con mayores detalles aún para que sirvan de estudio a todos aquéllos que, con interés directo en la ganadería o por simple devoción a los problemas que encarnan nuestra economía, quieran seguir la marcha de progreso o de estancamiento de esta importante industria.

Ganado vacuno.—A más de la información usual, importación, exportación y destace, se agregan dos cuadros: uno en que figuran la importación y el destace conjuntamente desde 1897 y el otro con los promedios de venta del ganado en pie de la plaza de Alajuela durante 1943, con separación de novillos, bueyes, toros y vacas.

Durante 1943, la importación alcanzó la cifra de 9.825 cabezas, superando al año anterior en 1.152. A la vez el destace se incrementó sobre 1942 en 504 cabezas, lo que constituyó un excedente favorable para las necesidades de 1944.

Ganado cerdoso.—Sensible descenso, y por consiguiente, crisis marcada, ha experimentado esta rama de la ganadería al anotarse en el último año una marcada baja en el destace.

Según el cuadro que se agrega a este informe, durante varios años persistió en una escala ascendente el tributo que el ganado cerdoso proporcionaba al consumo del país y violentamente en el último año ha experimentado un retroceso que significa sobre el año de 1942 una merma de 9.171 cabezas.

Esta Dirección ha tratado de encontrar una justificación del fenómeno, pero las razones que se le proporcionan no justifican un cambio tan violento. Lo más razonable es aceptar que el precio elevado de la carne en 1943, haya inducido a los criadores en pequeño a sacrificar las hembras.

CENSOS LOCALES

Durante 1943 se practicaron tres censos en distintos caseríos de la República, solicitados por las respectivas Municipalidades, con el siguiente resultado:

Abril 15.—25 Millas, caserío del distrito segundo del cantón primero de la provincia de Limón, con 846 habitantes.

Julio 14.—26 Millas, caserío del distrito segundo del cantón primero de la provincia de Limón, con 1.235 habitantes.

Anita Grande, caserío del distrito segundo del cantón de Pococí, con 437 habitantes.

Por haberse practicado en forma irregular el censo que corresponde a 26 Millas, esta Dirección comunicó a la Secretaría de Gobernación y al señor Gobernador de Limón, que no debía catalogarse como un censo correcto y que se imponía la necesidad de practicar uno nuevo.

Ya en otra oportunidad esta Dirección había advertido a las autoridades, Gobernadores y Jefes Políticos, que esta oficina es la única que por ley está autorizada para practicar censos locales; sin embargo, ya se ha presentado el caso en que una Municipalidad erradamente y para fines de establecer nuevas patentes de licores, haya empleado métodos distintos, lo que le ha valido una resolución de la Secretaría de Gobernación, anulando lo actuado, que literalmente dice: "N° 33 de 7 de noviembre de 1943. La resolución se fundamenta. Porque erradamente la Municipalidad hizo levantar un censo por medio de un delegado de la Inspección

General de Hacienda Municipal, siendo según el texto de la Ley N° 10 de 7 de octubre de 1936, en su artículo octavo, imprescindible la intervención de la Dirección General de Estadística en la práctica de censos."

CENSOS GENERALES DE POBLACION

Según el Decreto N° 18 de 2 de julio de 1868, deben practicarse censos de población cada diez años. Los dos últimos censos corresponden a 1892 y 1927, el último de los cuales no fué publicado y no obstante esa irregularidad, no justificada oficialmente, por nota N° 2469 del 21 de mayo de 1928 de la Secretaría de Hacienda se dispuso: que "los números del Censo deben tomarse como definitivos y oficialmente válidos", lo que obligó en aquel año el desenvolvimiento de población sobre la base del censo de 1927.

Se acompaña un cuadro sobre población de Costa Rica que arranca de 1885 y en el cual puede observarse, siguiendo el progreso de la población, que en 1926 los habitantes sumaban, acumulados sobre la base del censo del año 1892, 532.259 habitantes y que un año después, en 1927, respetando resultados del censo de ese año, la población se reducía a 480.326 habitantes.

Salta a la vista que en una u otra ocasión se incurrió en un error y que precisa aclarar si el censo de 1892 fué mal preparado y ejecutado o si esas condiciones deben atribuírsele al que se verificó en 1927.

Pero es el caso que del último censo no se hizo trabajo de extractación, ni de ninguna otra naturaleza y que todo el variado y útil material que él encierra se encuentra sin prestar servicio alguno, en los archivos de esta Dirección.

Como ya la Secretaría de Hacienda ha aceptado un plan de carácter internacional, para practicar censos decenales en los países de América, con señalamiento del primero para el año 1950, sugestión del señor A. Arca Parró, Presidente del Instituto Interamericano de Estadística, radicado en la ciudad de Lima, Perú, se hace necesario, desde este momento, formular un plan que abarque organización y señale medios económicos para su realización en cumplimiento del compromiso adquirido.

Juzgo que los Bancos del Estado, y muy señaladamente el Banco Nacional de Seguros y la Caja del Seguro Social, están virtualmente interesados en la Estadística utilísima que se deriva de un censo bien organizado y que si esta sugestión alcanzara interés en el ánimo del señor Secretario, se podrían iniciar gestiones con el objeto de combinar un plan conjunto en que participaran los Bancos del Estado, estableciendo desde ahora una Oficina de Censo que sirva tanto en el aspecto económico como en la dirección técnica.

ANUARIOS ESTADISTICOS

Estas importantes publicaciones que al iniciarse la presente Administración tenían un retraso de seis años, siendo el último tomo el que correspondía a 1934, puede decirse ya que han alcanzado su normal publicidad, habiéndose puesto en circulación de entonces a hoy, los Anuarios de 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939, y estando para entregarse en la Imprenta Nacional los que corresponden a 1940 y 1941. Todo esto se ha logrado mediante la diligencia del personal de la Imprenta Nacional y la oportuna y atinada organización que el señor Director ha impuesto en los talleres para su mayor rendimiento.

MOVIMIENTO TURISTICO

No obstante la anormalidad que cobija a todas las naciones con las cuales nuestro país mantenía una corriente normal de visitantes, excursionistas y vacacionistas, el movimiento que corresponde al año fiscal de 1942-1943 señala las siguientes cifras:

Pasajeros vacacionistas: 5.318.

Si se calcula como promedio moderado que cada vacacionista invierte en el país la suma de \$ 160.00, lo que arroja un total de \$ 850,880.00 al cambio legal, se traduce en una entrada de ₡ 4.781,945.00.

La suma anterior debe apuntarse como uno de tantos valores, no controlados, que están formando el stock de los haberes destinados a alimentar el giro sobre nuestras importaciones, superior en un alto porcentaje sobre nuestras exportaciones.

DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA

Con interés de mantener al día la información sobre la aparición de nuevos distritos no incluidos en la publicación editada en 1942, por ser creación posterior a ese año, se anotan los decretos durante 1943.

Tarrazú. Cantón 5º de la Provincia de San José. Decreto N° 43 de 30 de agosto de 1943.

Distrito 6º San Isidro, Distrito 7º San Carlos, Distrito 8º Santa Cruz.

BOLETIN DE EXPORTACION

Con fecha 28 de enero del presente año, fué entregado a la Secretaría de Hacienda el tercer "Boletín de Exportación", y el 23 de febrero siguiente, la Imprenta Nacional hacía entrega a la vez del folleto, que ha entrado en circulación.

Cada año se amplía la información que suministra este Boletín con nuevos cuadros de los productos exportables, a fin de que en el exterior se tenga una impresión de la riqueza agrícola del país y de los amplios horizontes que la riqueza de sus tierras ofrecen a la provechosa inversión del capital extranjero.

Con motivo de la aceleración en la entrega de este Boletín y en la preparación del nutrido material que encierra, justo es no pasar por alto y deber ineludible, reconocer las capacidades y diligencia de la nueva Jefe de la Sección de Exportación, señorita Claudia Sáenz Brenes, quien con muy limitado tiempo de ocupar su puesto, ha podido encarrilar las faenas de su Dependencia y presentar un trabajo tan laborioso.

CONSUMO DE PESCADO

La cantidad de pescado transportado por el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico durante 1943, disminuyó sobre el consumo del año anterior en 29.874 kilos, debido probablemente a la escasez de embarcaciones propias para esa clase de actividades, restando concurso de un elemento indispensable en la dieta de la población capitalina.

POBLACION DE LA REPUBLICA EN 1943

Resulta halagüeño el ejercicio de 1943 por lo que toca a incremento de población en el aspecto vegetativo; mayor número de nacimientos y menor la cifra de defunciones que en 1942.

En 1943 nacieron	30,468 habitantes
En 1942 nacieron	28,263 "
Saldo o aumento sobre 1942	2,205 "
En 1942 fallecieron	13,559 habitantes
En 1943 fallecieron	11,734 "
de menos de 1943	1,825 "

El movimiento migratorio dejó en 1943 muy poco rendimiento:

Entraron al país	14,533 pasajeros
Salieron del país	14,025 "
Beneficio migratorio	508 "

RESUMEN

Población en 1942	687,354 habitantes
Balance vegetativo	18,734 "
Balance migratorio	508 "
Población al 31 de diciembre de 1943	706,596 "

TRAFICO FERROCARRILERO DE EMPRESAS EN EL AÑO 1943

Las dos principales empresas establecidas en el país han desarrollado durante 1943 extraordinarias actividades que abarcan: pasajeros movilizados, transporte de carga local, importación y exportación.

Los datos son los siguientes:

Northern Railway y Ferrocarril de Costa Rica:

Pasajeros transportados	758,609
Importaciones	39.229,211 kilos
Exportaciones	5.913,390 "
Fletes locales	151.835,885 "

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico:

Pasajeros transportados	549,639
Fletes de Importación	61.869,995 kilos
Fletes de Locales	144.596,687 "
Fletes de Exportación	24.437,594 "

SECCION INDUSTRIAL

Desde la promulgación de leyes de carácter proteccionista, encaminadas a desarrollar la industria e incrementar la agricultura, el país ha experimentado un desahogo, los horizontes son más amplios y los problemas sociales, sobre todo la desocupación, ha encontrado espacio para ejercitar sus actividades.

Cervecería Ortega

Producción durante 1943 795,958 Litros
Operarios que ocupa 50 a 75
No exporta.

Cervecería Gambrinus

Producción durante 1943 526,464 Litros
No exporta.

Observación: Durante 1943, se importó cerveza con un volumen de 76.692 kilos y un valor de \$ 16.249, dejando a los industriales del país todavía un amplio margen de producción y disfrute de condiciones climatológicas para la elaboración, superiores a las que privan en los países vecinos que ahora suplen nuestras deficiencias.

CIGARRILLOS

Tabacalera Costarricense S. A.

Producción durante 1943 267.694,460 Cigarrillos

Elabora tres tipos de cigarrillos: a) puro tabaco nacional; b) tabaco nacional con mezcla de tabacos importados; y c) de puro tabaco extranjero.
No exporta.
En épocas normales utiliza 150 operarios.

Republic Tobacco Company

Producción durante 1943 258.000,000 Cigarrillos
Consumo tabaco del país 500,000 Libras

Debido al costo bajo del cigarrillo en Centro América, los derechos de importación, la producción de nuestros industriales, no tiene colocación en esos países.

Nota: Durante 1943 y años anteriores, la importación de cigarrillos ha mantenido una actividad comercial importante y por lo que toca al año reseñado, el volumen fué de 54,156 kilos con valor de \$ 100.176, cifra elevada para un artículo propio y exclusivo de tierras tropicales como las nuestras.

Tienen agricultores e industriales, mediante un mejoramiento de la producción y estudio de zonas adecuadas para nuevos cultivos, oportunidad de elevar el nivel de calidad de nuestro tabaco y aminorar la importación del producto extranjero.

Empresa Industrial del Trópico S. A.

Jaleas, encurtidos, salsas, mayonesas, vinos, jugos condensados, vinagre, tabasco, Ketchup de tomate, ponche, mostaza preparada, salsa Braba y Pomodoro.
Producción del 1º de octubre de 1942 al 30 de setiembre de 1943: 128.270 unidades, con valor de ₡ 244.681.
Exportación a Panamá en igual período, \$ 4,358.00.

Las cifras anteriores están demostrando que a pesar de la producción nacional, la importación supera en un alto porcentaje a la que había en años anteriores de la guerra.

PRODUCCION DEL PAIS

Fosforera Costa Rica de la ciudad de Heredia

Produce al año 75.172 paquetes.

Utiliza 200 obreros, 175 de los cuales son mujeres.

Fosforera Nacional S. A.

Esta fábrica acaba de reanudar su trabajo y está preparada para producir por día 25.000 paquetes de 100 cajitas cada uno.

El personal de la Fábrica asciende a 100 empleados y cualquier aumento en la producción será absorbido por el consumo interno.

Fábrica de Fósforos Antorcha

Monto de producción mensual, de 8 a 10 mil cajas para detallar a cinco céntimos.

ESTADISTICA DE PRODUCCION AGRICOLA

Se han hecho hasta el momento varios intentos para llegar a un plan satisfactorio que defina en una forma adecuada el control de la gran producción agrícola del país, necesario para acomodar los cultivos a los requerimientos del consumo, promoviendo e intensificando aquellos que resulten insuficientes y atemperando otros cuya excesiva producción pudiera ocasionar pérdidas a los empresarios.

Para ese fin es inadecuado el concurso de las autoridades inferiores por su falta de preparación y la poca atención que prestan a las instrucciones que se les transmiten, siendo nugatorio todo esfuerzo que se base en su cooperación.

Se requiere, para un resultado satisfactorio, antes que todo, de organización amplia que cubra todos los territorios de señalada producción agrícola, con centros que controlen, no sólo las inversiones de préstamos de los Bancos del Estado, sino la adecuada faena con asesoramiento de un delegado, Ingeniero Agrónomo, que al final pueda, en unión de la respectiva Junta, rendir a la Secretaría de Agricultura el resultado de cada cosecha en el cantón o territorios que se le tengan asignados.

El Banco Nacional de Costa Rica, con un noble propósito y con fines exclusivos de ayuda a la Agricultura, se va acercando insensiblemente a esta finalidad.

Los cantones de la República suman 62 y el Banco Nacional mantiene Juntas Rurales de Crédito, hasta el momento, en 26 de ellos. Como la tarea de expansión y ayuda no se ha limitado y entre los propósitos de esa Institución figura una inversión fuerte para el año en curso, bien puede extender sus beneficios a los restantes cantones de la República y llegar paulatinamente a constituirse en autoridad, no sólo propulsora, sino contralora de nuestra agricultura. El Banco tiene Juntas formadas de los elementos más capacitados de cada cantón, y éstas y los agricultores de cada región el asesoramiento de un técnico y ambos pueden ser investidos de facultades más amplias encaminadas a practicar los censos agrícolas de los territorios en que estén enclavados.

Si esta modesta iniciativa despierta algún interés en el ánimo del señor Secretario de Hacienda, puede elevarla en consulta a los señores Directores del Banco Nacional de Costa Rica y quizá se convierta en un proyecto de ley para que el Congreso amplíe los créditos destinados a las Juntas Rurales de Crédito en ejercicios más amplios de desarrollo agrícola.

CARRETERAS

Durante la actual Administración se ha intensificado la construcción de carreteras y caminos y según dato suministrado por el señor Presidente de la Junta de Carreteras, Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, la labor realizada alcanza las siguientes cifras:

Carreteras de concreto	5.445 metros
" " asfalto	224.954 "
" " macadam	141.417 "
" " cascote	62.220 "
Explanación	9.990 "
Total	<hr/> 444.026 metros <hr/>

SUMINISTRO DE DATOS

Nunca como en esta oportunidad ha habido en estas oficinas una solicitud tan copiosa de datos, ahora requeridos con más amplios detalles, lo que revela el enorme interés preparatorio de las Naciones Unidas para faenas que habrán de desarrollarse en la Post-Guerra. El Personal, con muy buena voluntad, en diversas ocasiones ha tenido que trabajar en horas extraordinarias para poder atender urgentes solicitudes de personeros de casas extranjeras.

Todas esas condiciones de esencial oportunidad han señalado la pauta para una extensión numérica de nuestros cuadros, que ahora exceden en nueve de los del informe anterior.

PERSONAL

Después de servir por un período de 21 años con señalada dedicación y visible acierto, los puestos de Jefe de la Sección de Exportación y Subdirectora, la señorita Alicia Sáenz Brenes, ha solicitado y obtenido se remuneren sus servicios con un acuerdo de Jubilación, del cual disfruta desde el 1º de enero del presente año.

Para todo el personal ha sido muy sensible el retiro de la señorita Sáenz Brenes, y este Centro siente que ahora deja un vacío de compañerismo, de asesoramiento inteligente y del tributo de su ilustrada experiencia.

Ocupa el puesto que dejó la señorita Sáenz como encargada de la Sección de Exportación, su hermana, la señorita Claudia Sáenz, de igual preparación y con capacidades amplias para que la Sección que sirve no sufra menoscabo y siga en el mismo nivel tenido por muchos años, con prestigio para la Estadística Nacional.

Aparte del cambio anterior, sólo ha ocurrido el nombramiento de mecánografa, recaído con carácter de interino en la señorita Virginia Gómez, por permiso concedido a la titular.

Debido al espíritu de justicia e ilustrada comprensión del señor Secretario de Hacienda, don Francisco de Paula Gutiérrez, el personal ha sido favorecido con un aumento en sus modestas dotaciones que en los presentes momentos significa ayuda muy oportuna para contrarrestar en parte el alto costo de la vida.

Tanto por el rasgo de generosidad apuntado en favor del Personal, como por las continuadas deferencias dispensadas en las distintas gestiones que ante nuestro Jefe ha establecido esta Dirección, creo un deber, que ahora cumplo con íntima satisfacción, de hacerle presente el reconocimiento de mis subalternos y al que uno el mío propio.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, tengo la honra de repetirme del señor Secretario, muy atento y S. S.,

Ramón J. Rivera
Director General